

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

37ª CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) 2011

37ª Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) 2011

1 de julio de 2011

Señor Presidente, señores ministros, señor Director General, ilustres señores, amables señoras:

1. Me alegra particularmente acogerlos a todos vosotros, que participáis en la XXXVII Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, prosiguiendo una larga y feliz tradición iniciada hace sesenta años con el asentamiento de la FAO en Roma.

A través de usted, señor Presidente, deseo dar las gracias a las numerosas delegaciones gubernamentales que han querido estar presentes en este encuentro, testimoniando así la efectiva universalidad de la FAO. También quiero renovar el apoyo de la Santa Sede a la meritoria e irremplazable labor de la Organización y confirmaros que la Iglesia católica se compromete a colaborar con vuestros esfuerzos para responder a las necesidades reales de tantos hermanos y hermanas nuestros en humanidad.

Aprovecho esta ocasión para saludar al señor Jacques Diouf, director general, que con competencia y dedicación ha permitido a la FAO afrontar los problemas y las crisis suscitadas por las realidades globales cambiantes que han afectado, incluso de un modo dramático, a su específico campo de acción.

Al director general electo, el señor José Graziano da Silva, expreso mis mejores deseos de éxito en su actividad futura, con la esperanza de que la FAO responda cada vez más y mejor a las expectativas de sus Estados miembros y aporte soluciones concretas a las personas que sufren a causa del hambre y la malnutrición.

2. Vuestros trabajos han indicado políticas y estrategias capaces de contribuir al importante relanzamiento del sector agrícola, de los niveles de producción alimentaria y del desarrollo más general de las zonas rurales. La crisis actual que afecta ya a todos los aspectos de la realidad económica y social requiere, de hecho, todos los esfuerzos para concurrir a eliminar la pobreza, primer paso para liberar del hambre a millones de hombres, mujeres y niños que no disponen del pan de cada día. Una reflexión completa, sin embargo, exige buscar las causas de esta situación sin limitarse a los niveles de producción, a la creciente demanda de alimentos o a la volatilidad de los precios: factores que, aunque sean importantes, pueden hacer que el drama del hambre se lea en términos exclusivamente técnicos.

La pobreza, el subdesarrollo y, por tanto, el hambre a menudo son el resultado de comportamientos egoístas que, partiendo del corazón del hombre, se manifiestan en su actividad social, en los intercambios económicos, en las condiciones de mercado, en la falta de acceso a la comida, y se traducen en la negación del derecho primario de toda persona a alimentarse y, por tanto, a no pasar hambre. ¿Cómo podemos callar el hecho de que incluso *el alimento se ha convertido en objeto de especulaciones* o está vinculado a los cambios de un mercado financiero que, privado de leyes seguras y pobre en principios morales, parece anclado solo al objetivo del lucro? La alimentación es una condición que concierne al derecho fundamental a la vida. Garantizarla significa también actuar directamente y sin demora sobre los factores que, en el sector agrícola, pesan de manera negativa sobre la capacidad de fabricación, sobre los mecanismos de la distribución y sobre el mercado internacional. Y esto, a pesar de una producción alimentaria global que, según la FAO y expertos autorizados, es capaz de alimentar a la población mundial.

3. El marco internacional y los frecuentes temores causados por la inestabilidad y el aumento de los precios exigen respuestas concretas y necesariamente unitarias para conseguir resultados que los Estados, individualmente, no pueden garantizar. Esto significa hacer de la solidaridad un criterio esencial para toda acción política y toda estrategia, a fin de que la actividad internacional y sus reglas sean instrumentos de servicio efectivo a toda la familia humana y de modo especial a los más necesitados. Es, por tanto, urgente un modelo de desarrollo que considere no solo la amplitud económica de las necesidades o la fiabilidad técnica de las estrategias a seguir, sino también la dimensión humana de todas las iniciativas, y que sea capaz de llevar a cabo una auténtica fraternidad (cf. Caritas in veritate, 20), apelando a la recomendación ética de *dar de comer al hambriento*, que pertenece al sentimiento de compasión y de humanidad inscrito en el corazón de toda persona y que la Iglesia cuenta entre las obras de misericordia. Desde esta perspectiva, las instituciones de la comunidad internacional están llamadas a trabajar de manera coherente siguiendo su mandato para apoyar los valores propios de la dignidad humana, eliminando las actitudes cerradas y sin dejar espacio a instancias particulares que se presentan como intereses generales.

4. La FAO también está llamada a relanzar su estructura liberándola de obstáculos que la alejan del objetivo indicado por su *Constitución*: garantizar el crecimiento nutricional, la disponibilidad de la producción alimentaria, el desarrollo de las zonas rurales, a fin de asegurar a la humanidad la liberación del hambre (cf. FAO, *Constitución*, "Preámbulo"). Con este objetivo, resulta esencial una plena sintonía de la Organización con los Gobiernos para orientar y apoyar las iniciativas, especialmente en la coyuntura actual, en la que disminuyen los recursos económico-financieros, mientras que el número de personas que pasan hambre en el mundo no disminuye según los objetivos esperados.

5. Mi pensamiento se dirige a la situación de millones de niños que, primeras víctimas de esta tragedia, se ven condenados a una muerte prematura, a un retraso en su desarrollo físico y psíquico, u obligados a formas de explotación para recibir un mínimo de alimento. La atención hacia las generaciones jóvenes puede ser un modo de contrastar el abandono de las zonas rurales y del trabajo agrícola, para permitir a comunidades enteras, cuya supervivencia está amenazada por el hambre, mirar su futuro con mayor confianza. De hecho, debemos constatar que, a pesar de los compromisos asumidos y las consiguientes obligaciones, a menudo la asistencia y las ayudas concretas se limitan a las emergencias, olvidando que una coherente concepción del desarrollo debe ser capaz de diseñar un futuro para toda persona, familia y comunidad, favoreciendo objetivos a largo plazo.

Por tanto, hay que apoyar las iniciativas que se desean llevar a cabo en el ámbito de toda la comunidad internacional para redescubrir el valor de la empresa familiar rural y apoyar su función central para alcanzar una seguridad alimentaria estable. De hecho, en el mundo rural, el núcleo familiar tradicional se esfuerza por favorecer la producción agrícola mediante la sabia transmisión de padres a hijos no solo de sistemas de cultivo o de conservación y distribución de los alimentos, sino también de modos de vida, de principios educativos, de la cultura, de la religiosidad, de la concepción del carácter sagrado de la persona en todas las fases de su existencia. La familia rural es un modelo no solo de trabajo, sino de vida y de expresión concreta de la solidaridad, donde se confirma el papel esencial de la mujer.

Señor presidente, señoras, señores:

6. El objetivo de la seguridad alimentaria es una exigencia auténticamente humana; somos conscientes de ello. Garantizarla a las generaciones presentes y a las futuras significa también preservar los recursos naturales de una explotación frenética, porque la carrera al consumo y al despilfarro parece ignorar toda consideración del patrimonio genético y de las diversidades biológicas, tan importantes para las actividades agrícolas. Pero a la idea de una apropiación exclusiva de esos recursos se opone la llamada que Dios dirige a los hombres y las mujeres para que *labrando y cuidando* la tierra (cf. Gn 2,8-17) promuevan una participación en el uso de los bienes de la creación, objetivo que la actividad multilateral y las reglas internacionales ciertamente pueden ayudar a alcanzar.

En nuestra época, en la que a los numerosos problemas que afectan a la actividad agrícola se añaden nuevas oportunidades para contribuir a aliviar el drama del hambre, podéis esforzaros para que, a través de la garantía de una alimentación que responda a las necesidades, cada persona pueda crecer según su verdadera dimensión de criatura hecha a semejanza de Dios.

Este es el deseo que quiero expresar, mientras invoco sobre todos vosotros y sobre vuestro trabajo la abundancia de las bendiciones divinas.